

**ADENDA No. 2
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME STR 10 – 2018**

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN GUATAPURÍ 110 KV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

Se advierte a los Proponentes y Oferentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente Adenda; por lo tanto, las materias, capítulos, requisitos, anexos y documentos que no se mencionan expresamente, quedan iguales a la forma en que fueron plasmados en cada uno de los Documentos de Selección, incluyendo sus anexos.

Las modificaciones contenidas en este documento tienen su fundamento jurídico en el numeral 3.3 de los Documentos de Selección del Inversionista de la mencionada Convocatoria.

De acuerdo con lo anterior se introducen las siguientes modificaciones:

- 1. Modificar las fechas del Cronograma del numeral 4 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, a partir del hito señalado, el cual quedará de la siguiente manera:**

| CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME STR 10-2018 | | |
|---|---|--|
| | EVENTO | FECHA |
| 15 | Finalización venta de los Documentos de Selección para Inversionista del STR | 03-sep-19 |
| 16 | Presentación de Propuestas (Apertura Sobre No. 1) en el proceso de selección del Inversionista | 04-sep-19 |
| 17 | Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista en caso de fallas subsanables | Al quinto día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 1, en caso de ser necesario |
| 18 | Publicación de la Propuesta Económica en caso de única Propuesta válida | La misma fecha en que se abra el Sobre No. 2 |
| 19 | Presentación de Contrapropuestas o Contraofertas en caso de única Propuesta válida, límite de compra de los Documentos de Selección del Inversionista del STR y publicación de la Contrapropuesta o Contraoferta Económica en caso de única Propuesta válida. En caso de no presentarse Contrapropuestas o Contraofertas, en esta misma fecha se adjudicará y se comunicará a la CREG informando resultados | De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 |
| 20 | Manifestación de aceptación o no aceptación de la Contrapropuesta o Contraoferta Económica en caso de única Propuesta válida, adjudicación y comunicación a la CREG informando resultados | De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 |



ADENDA No. 2
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME STR 10 – 2018

| CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME STR 10-2018 | | |
|--|---|---|
| | EVENTO | FECHA |
| 21 | Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública de STR, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI. | 10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2 o 10 días hábiles posteriores al evento anterior, según sea el caso |
| 22 | Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE | 3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior |
| 23 | Firma del Contrato de Interventoría | Dentro de los 10 días hábiles posteriores a oficialización de la resolución de Ingresos |

Anexo 3

2. Modificar las fechas del Cronograma del numeral 7.9 del Anexo 3 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, a partir del hito señalado, el cual quedará de la siguiente manera:

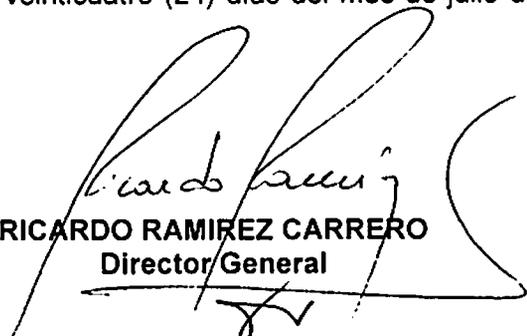
| CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME STR 10-2018 | | |
|--|---|--|
| | EVENTO | FECHA |
| 15 | Finalización venta de los Documentos de Selección para Inversionista del STR | 03-sep-19 |
| 16 | Presentación de Propuestas (Apertura Sobre No. 1) en el proceso de selección del Inversionista | 04-sep-19 |
| 17 | Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista en caso de fallas subsanables | Al quinto día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 1, en caso de ser necesario |
| 18 | Publicación de la Propuesta Económica en caso de única Propuesta válida | La misma fecha en que se abra el Sobre No. 2 |



ADENDA No. 2
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME STR 10 – 2018

| CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME STR 10-2018 | | |
|--|---|--|
| | EVENTO | FECHA |
| 19 | Presentación de Contrapropuestas o Contraofertas en caso de única Propuesta válida, límite de compra de los Documentos de Selección del Inversionista del STR y publicación de la Contrapropuesta o Contraoferta Económica en caso de única Propuesta válida. En caso de no presentarse Contrapropuestas o Contraofertas, en esta misma fecha se adjudicará y se comunicará a la CREG informando resultados | De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 |
| 20 | Manifestación de aceptación o no aceptación de la Contrapropuesta o Contraoferta Económica en caso de única Propuesta válida, adjudicación y comunicación a la CREG informando resultados | De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 |
| 21 | Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública de STR, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI. | 10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2 o 10 días hábiles posteriores al evento anterior, según sea el caso |
| 22 | Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE | 3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior |
| 23 | Firma del Contrato de Interventoría | Dentro de los 10 días hábiles posteriores a oficialización de la resolución de Ingresos |

Dado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).


RICARDO RAMIREZ CARRERO
 Director General

ELABORÓ: *CR* Carmen Andrea Rojas Castellanos / REVISÓ: Javier Andrés Martínez Gil
 TDR: 153-41-1 UPME STR 10-2018 Guatapuri 110 kV y líneas de transmisión asociadas

